

Año I N° 2

Noviembre-Diciembre
1987

Ejemplar Gratuito

ENET N° 1 de EL PALOMAR

SEGUNDO AVION CONSTRUIDO POR LOS ALUMNOS

La ENET N° 1 de EL PALOMAR, el 30 de diciembre de 1987 puso en vuelo el segundo avión construido por sus alumnos; dicho avión el "PL-2", de característica biplaza, para entrenamiento, metálico; diseñado por el Técnico argentino Sr. Ladislao Pazmany, radicado en EE.UU.

Este proyecto es la continuación de aquel ya concretado, que se iniciara a principios de 1986 y finalizara exitosamente el día 19 de diciembre de ese año, fecha en que el "PL-4", aeronave experimental, monoplaza, realizará su primer vuelo y presentación ante las autoridades y público en general.

El origen del Proyecto, nace en la Confederación Argentina de Entidades Aerodeportivas —CADEA—.

Es digno de mencionar la importante contribución, destinada a ser aplicada al Proyecto 87/88, efectuada por la Municipalidad de 3 de Febrero por intermedio de su Intendente Sr. Héctor R. Dáttoli; como así también la del Sr. Pedro Vicenty, quien donara el motor con el que se equipó el "PL-4".

EN LA CIUDAD DE 25 DE MAYO

SE INAUGURO EL EDIFICIO DE LA ENET N° 1



Carlos Fumarco, Secretario de Obras Públicas; Néstor Ruggiero, Director de la Escuela; Mario Risé, Presidente de la Cooperadora; Prof. Luis Zurueta, representante del CONET y Oscar Estévez, Intendente Municipal, desatan la cinta inaugural, del nuevo edificio de la Escuela Nacional de Educación Técnica N° 1 de 25 de Mayo.

NUEVOS VOCALES

El Presidente del CONET, Prof. David L. Wiñar puso en funciones a los nuevos Vocales del Cuerpo Colegiado. El 17/11/87 asumió el Prof. Humberto F.A.

Loeschbor, y el 7/12/87 lo hizo el Prof. Héctor Luis Urrere.

Los mencionados Vocales lo hacen en representación del Ministerio de Educación y Justicia.

22/3/88
B.I.D.
B.M.W.
*noticias
del*

CONET

TRES ARROYOS

FERIA PROVINCIAL DE CIENCIAS

Durante los días 13, 14 y 15 de noviembre de 1987 se realizó en la ENET N° 1 de Tres Arroyos la 9º Feria Provincial de Ciencias. El evento fue declarado de interés provincial por el Gobierno de la Pcia. de Buenos Aires, mediante Decreto 9397/87, con participación de trabajos de alumnos de distintos Establecimientos de Tres Arroyos y área de influencia.

Los objetivos de la Feria de Ciencias son: ampliar los conocimientos científicos; comprender la función que cumplen las ciencias en nuestra era y difundirla convenientemente; realizar experiencias, observaciones e investigaciones que acerquen más al joven al mundo de las ciencias; respetar sus inquietudes; apoyar y alentar sus proyectos; favorecer el intercambio entre alumnos, docentes y escuelas.

Esta Feria organizada por la ENET N° 1 "Gral. Don José de San Martín", fue inaugurada por el Vicedirector en ejercicio de la Dirección del Establecimiento, Prof. César O. Armendáriz. A partir de allí la muestra de trabajos quedó librada al público que la visitó durante tres días.

REPERCUSION DE LA FERIA

La Feria ha sido visitada por numeroso público. La prensa, oral, escrita y televisiva dedicó importantes espacios a este evento. La emisora local LU-24 "Radio Tres Arroyos"

dedicó programas a la misma y mantuvo en el aire micro informativos durante el transcurso de la exposición. La televisión a través de Canal 2, emitió programas especiales.

Distintas autoridades del quehacer educativo, Legisladores y representantes Municipales se hicieron presente en el acto de apertura y cierre de la mencionada Feria.

Entre ellas destacamos la presencia del Diputado Nacional Dr. Juan Bautista Castro; Diputado Provincial D. Mario Curzi; Intendente electo D. Raúl Correa; Secretario Técnico del CONET Sr. José Ceriani; Secretario Regional de AMET D. Raúl Araujo; y en representación del Consejo Nacional de Educación Técnica el Vocal Prof. Luis Gabriel Zurueta.

PARTICIPACION

Los colegios participaron con el número de

Continúa en página 8

Con el acto realizado el domingo 8 de noviembre del año en curso, quedó inaugurado el nuevo edificio de la Escuela Nacional de Educación Técnica N° 1 de 25 de Mayo. Asistieron numerosas autoridades locales encabezada por su Intendente D. Oscar Enrique Estévez. El Vocal Prof. Luis Gabriel Zurueta lo hizo en representación del CONET.

El nuevo edificio escolar, transformado en motivo de orgullo para la comunidad de 25 de Mayo, cuenta con un moderno diseño y a las ya tradicionales aulas incorpora una importante sala de conferencias; amplias aulas de dibujo, con tableros incorporados; pasillos con bancos, realizados en forma tal, que no afectan el paso. También cuenta con ambientes de apoyaturas directrices, docentes, técnicas y administrativas.

El edificio, que cuenta con 2.200 m², fue realizado en 19 meses, la mano de obra en su totalidad pertenece a 25 de Mayo.

Al acto de inauguración concursó el Intendente Municipal Sr. Oscar Enrique Estévez, el representante del CONET, Vocal Prof. Luis Gabriel Zurueta, el Intendente electo Dr. Pedro Pérez Irigoyen, el Diputado electo Sr. Ricardo Saenz; el Presidente del Concejo Deliberante Dr. Miguel A. Borrego; el Titular del Consejo Escolar Sr. Horacio Rosso; el Comisario de Policía Sr. Juan José Giménez; distintos representantes del Gabinete Municipal, de Sociedades Intermedias: alumnos, padres y público en general.

Luego de realizada la Ceremonia inicial, hicieron uso de la palabra: por la Cooperadora el Prof. Francisco Barosela, quien destacó el esfuerzo realizado por toda la comunidad educativa de 25 de Mayo; en otro párrafo de su alocución expresó: "estamos orgullosos de la ENET N° 1, por sus alumnos, por su comisión de madres, por su Asociación Cooperadora, por su personal docente, técnico, administrativo y de maestranza y

por su dirección". Finalizando dijo: "deseamos que entre estas paredes habiten jóvenes felices, compartiendo acciones educativas que nos aseguren un pueblo viviendo en plenitud"; por la Dirección del Establecimiento el Prof. Néstor Ruggiero expresó: "deseo que tomen mi nombre y mi cargo, no en forma individual sino en forma colectiva, como grupo de trabajo".

Dijo que ese grupo "representaba casi una máquina compuesta de una serie de acciones y elementos, sin los cuales la misma no funcionaba bien". Luego reconoció los apoyos recibidos de Autoridades Municipales, de Entidades Intermedias y, en especial de la Cooperadora y la Sociedad Italiana Unión de Benevolencia, que ofreció su edificio para que funcionara la escuela y donde seguirá haciéndolo de ahora en más los talleres. Agradeció luego "a todos los que no están, a los que no pudieron llegar, a los colegas de las Escuelas Industriales de la zona, autoridades del CONET, a los que confiaron en nosotros para avanzar. Y por último, gracias señores alumnos de la escuela"; en representación de la Comunidad y de las autoridades Municipales, lo hizo el Intendente Sr. Oscar Estévez, quien expresó, entre otras cosas: "grande es lo que hoy compartimos, es el fruto compartido de esfuerzo que tiene nombre y apellido, pero

Continúa en página 7

EL CONET PUSO A CONSIDERACION DEL INCE IMPORTANTE PROYECTO CON CARACTERISTICAS SOCIALES

Página 4



SESIONARON POR PRIMERA VEZ EN JUJUY LAS MAXIMAS AUTORIDADES DEL CONET

En la ciudad de San Salvador de Jujuy entre el 23 y 25 de noviembre de 1987 sesionó el Cuerpo Colegiado del CONET, presidido por el Prof. David L. Wiñar. Se firmaron importantes acuerdos. El Cuerpo de Vocales estableció numerosas reuniones con Directivos de las ENET y Centros de Formación. El evento fue declarado de interés Municipal por el Sr. Intendente de la Capital Jujeña.

Por primera vez desde su creación, el Consejo Nacional de Educación Técnica (CONET), presidido por el Prof. David L. Wiñar, sesionó en San Salvador de Jujuy, entre los días 23 y 25 de noviembre, para tomar contacto con la realidad regional y su problemática, así como para mantener reuniones con autoridades provinciales y comunales y con representantes de grupos empresariales y de organizaciones sindicales docentes.

En esa oportunidad se firmaron cartas de intención para emprender acciones comunes con la Cámara del Tabaco de Salta y con la Cámara del Tabaco de Jujuy, ésta última en conjunto con la Cooperativa de Tabacaleros Jujuy Limitada, de Perico.

Asimismo, se suscribieron convenios con la Secretaría de Estado, Educación y Cultura de Salta, para emprender acciones comunes, y con la Empresa Administración General de Aguas (AGA) de esa provincia, para la aplicación en ese ámbito del Sistema Dual de enseñanza Empresa-Escuela.

Por otra parte, con el Gobierno de Jujuy se firmó la prórroga del convenio existente de colaboración reciproca entre la provincia y el CONET, con vigencia hasta fines de 1988, y se entregaron las resoluciones del organismo educativo por las cuales se aceptan los terrenos que esa provincia entrega con destino a la construcción de la Escuela Nacional de Educación Técnica N°

1 de Perico y del Centro Nacional de Formación Profesional N° 1 de Jujuy.

Además las autoridades del CONET y los Vocales del Cuerpo Colegiado se reunieron con directivos de las Escuelas Nacionales de Educación Técnica y Centros Nacionales de Formación Profesional de la región a fin de tratar temas de interés para esos establecimientos en su relación institucional con el Organismo Central.

Durante los tres días de estadía en la Capital Jujeña, las autoridades del CONET tuvieron entrevistas con el Gobernador de la Pcia. de Jujuy D. Carlos Snopk. Con los Secretarios de Educación de Jujuy y Salta D. Rudy O. Bandi y Sr. Rodolfo A. Fernández, Sr. Intendente de la Capital de la provincia, D. David Casus (h), quien declaró de interés municipal la reunión, y con colaboradores del Intendente electo, Dr. Horacio Guzmán, con el Diputado Nacional Próspero Nieves, quien se interesó en cursos de Formación Profesional para pequeñas comunidades; con el Cónsul de Bolivia, Sr. Pastor Borda Cortés, para conversar sobre acuerdos de cooperación, y con representantes de la Unión Industrial de Jujuy y de las delegaciones locales de los gremios docentes UDA y AMET.

Dentro de este nuevo estilo de conducción, el Consejo Nacional de Educación Técnica realizará en el futuro nuevas reuniones en otras regiones del país.

EDUCACION RADIAL

Radio Nacional los días sábado, a las 10 horas, difunde un micro sobre la mejor manera de estudiar, en el ciclo: "Aprendiendo a estudiar"; de lunes a viernes, a las 21.58 horas emite: "el CONET al Servicio de la Salud" con el aporte de la Dirección Nacional de Sanidad Escolar para todo público. Los domingos a las 18.30 horas

transmite el micro: "Compartimos una historia con manifestaciones de la Cultura Popular".

Finalmente, por Radio Belgrano, de lunes a viernes, a las 20.30 horas se irradia: "Tres minutos en el tiempo", destinado a divulgar temas científicos, históricos y técnicos de la Cultura Universal.

CONSEJO NACIONAL DE EDUCACION TECNICA

PRESIDENTE
Prof. David L. Wiñar

VOCALES
Arq. Amadeo J. Saraco
Sr. Guillermo Gómez Galizia
Ing. Norberto O. Japas
Prof. Ubaldo Donato
Prof. Luis G. Zuruela
Prof. Humberto F.A. Loeschbor
Prof. Héctor Luis Urrere

SECRETARIO GENERAL
Ing. Luis Felipe
Carminio Castagno

DIRECTORES GENERALES
de PLANEAMIENTO
Prof. María L. Lemos

de ENSEÑANZA TECNICA
Prof. Marino A. Godoy

de FORMACION PROFESIONAL
Ing. Joaquín Jorge Huici

de ADMINISTRACION
Sr. Eduardo Sampietro

de PERSONAL
Sra. Rosa Masi de Crovara

"Noticias del CONET"

Impreso: DI PRESSE S.A.

Correspondencia a:

"Noticias del CONET"

Independencia 2625 5º piso
Capital Federal
C.P. 1255

Registro de la Propiedad:
En trámite

PLAN DE DESARROLLO DEL CONET 1987/1989

EN ESTE NUMERO DE "NOTICIAS DEL CONET" CONTINUAMOS SUMINISTRANDO INFORMACION REFERIDA A LOS PROGRAMAS GENERALES DEL PLAN DE DESARROLLO DEL CONET 1987-1989. EN ESTA OPORTUNIDAD SOBRE: PROGRAMA DE DESARROLLO INSTITUCIONAL, PROGRAMA DE FORMACION Y PERFECCIONAMIENTO DEL PERSONAL DE LA EDUCACION TECNICA Y LA FORMACION PROFESIONAL Y PROGRAMA DE DESARROLLO DE LA EDUCACION TECNICA

PROGRAMA DE DESARROLLO INSTITUCIONAL

No obstante contar con diversos sectores específicos para fijar políticas de acción, planificar, asesorar, supervisar, evaluar, y ajustar las actividades que realiza el Consejo, se observan claras falencias operativas que se manifiestan en compromisos no integrados de los diversos sectores, los cuales tienden a constituir verdaderos compromisos estancos. La vigencia de procedimientos administrativos tradicionales y una excesiva centralización de las decisiones, determinan un alto grado de rigidez en la gestión técnica administrativa del organismo. Aunque el programa que se plantea aparece como el primero en el orden de presentación no se considera que, necesariamente precede a otros o la mayoría de los restantes. Por el contrario, es previsible que la práctica que surja de la aplicación de las acciones de la propuesta del Plan de Desarrollo del CONET contribuya a una adecuada revisión y replanteo de la organización de la institución. No obstante, es posible abordar, en forma relativamente inmediata, la modernización de aspectos de la gestión administrativa y, también, la realización de experiencias pilotos en algunas áreas.

OBJETIVOS

- Propender a la modernización de la organización y administración del Consejo.
- Evaluar alternativas de reorganización administrativa a partir de la ampliación de la participación sectorial.
- Instrumentar acciones de capacitación del personal técnico-administrativo.

RELACION CON OTROS PROGRAMAS

Se vincula con la totalidad de los programas de la presente propuesta de Plan de Desarrollo 1987-1989.

VINCULACIONES INSTITUCIONALES

Se considera que este Programa deberá establecer vínculos con las acciones que desarrollan la Secretaría de la Función Pública y, particularmente, el INAP. La revisión de los

modelos y experiencias internacionales resulta clave al respecto.

FORMACION Y PERFECCIONAMIENTO DEL PERSONAL DE LA EDUCACION TECNICA Y LA FORMACION PROFESIONAL

En la situación actual se advierten tres hechos marcadamente negativos: a) la concentración de actividades del Instituto del Profesorado Técnico en la formación de docentes en un sólo punto del país con un muy reducido número de graduados y una insuficiente asignación de recursos (relación alumnos/docentes 1:1); b) la existencia de un alto porcentaje de profesores contitutivos habilitantes y supletorios y déficits de formación técnica y/o pedagógica, y c) la disociación entre políticas de formación para el personal de la educación técnica y la formación profesional. Se considera que la educación a distancia conjuntamente con una administración descentralizada de las acciones, serían los medios adecuados para alcanzar una cobertura masiva de las poblaciones-objetivos a las que se apunta.

OBJETIVOS

- Instrumentar formas institucionales y diseños curriculares alternativos para la formación de grado de las distintas categorías de personal docente.
- Instrumentar sistemas de calificación y certificación de docentes en actividad a través de los medios no convencionales con el objeto de facilitar la promoción laboral y profesional de los mismos.
- Instrumentar acciones de capacitación y actualización en los distintos niveles docentes, directivos y técnicos.

RELACION CON OTROS PROGRAMAS

Propender a la integración de estas acciones con los restantes subprogramas correspondientes a Educación Técnica y Formación Profesional. (Programas 4 a 13)

VINCULACIONES INSTITUCIONALES

Resulta conveniente su coordinación con las áreas respectivas de DINEM y centros de investigación y otros órganos del Ministerio de Educación y Trabajo que provean de evaluaciones en tal sentido.

DESARROLLO TECNICO-PEDAGOGICO

La estructura técnico-pedagógica

del CONET presenta falencias derivadas de diferentes órdenes de problemas: a) carencia de una concepción satisfactoria que la oriente, b) dotación insuficiente de las Direcciones Generales, c) falta de coordinación entre las diferentes áreas de conducción, y d) excesiva centralización de las funciones. Como consecuencia de estos factores, es limitada la capacidad técnica del organismo para diagnosticar adecuadamente los problemas que se presentan en la práctica educativa y, en consecuencia, para proponer e instrumentar soluciones a los mismos.

OBJETIVOS

- Incrementar la capacidad técnica del Organismo para detectar y evaluar los problemas técnico-pedagógicos que se presentan en la práctica educativa.
- Potenciar las funciones de investigación, experimentación y asesoramiento educativos con recursos propios y/o en cooperación con otras instituciones especializadas.
- Potenciar la producción de recursos didácticos para diversos objetivos y públicos destinatarios.
- Descentralizar y reforzar la capacidad técnico-pedagógica del organismo a nivel regional.

RELACION CON OTROS PROGRAMAS

Se vincula con la totalidad de los programas de la propuesta del Plan de Desarrollo 1987-1989 relacionadas con la prestación de servicios educativos.

VINCULACIONES INSTITUCIONALES

Se considera que este programa deberá estar coordinado con las actividades similares de la DINEM así como establecer acuerdos con institutos de investigación y jurisdicciones políticas educativas —como sería el caso de la MCBA— con desarrollos significativos en las temáticas mencionadas.

(continuará en el número próximo)

Contenido

Nuevos Vocales	1
Segundo Avión construido por los alumnos	1
Nuevo Edificio ENET N° 1 "25 de Mayo"	1 y 7
Feria de Ciencias en Tres Arroyos	1 y 8
Educación Radial	2
Plan de desarrollo del CONET	2
Sesionó en Jujuy el CONET	2
8º Marcha hacia la Frontera	3
Reducción Horario Nocturno	3
Donación de Herramientas BAHCO	3
Proyecto del CONET ante el INCE	4
Ambito Rural	5
Inscripción alumnos 1988	5
Convenio con la Municipalidad de la Matanza	5
Rock en la Construcción	5
Inauguración edificio ENET N° 3 Capital	6
Dirección	6
Ciclo de Conferencias	6
Sevel y la Microelectrónica	7
Inauguración Edificio ENET N° 1 San Martín	8
Feria de Ciencias	8
CHOEL CHOEL - Edificio ENET N° 1	8

Director: Prof. David L. Wiñar; **Director Ejecutivo:** Ing. Luis Felipe Carminio Castagno; **Secretario Ejecutivo:** Antonio Matkovic; **Secretario de Redacción:** Carmen A. Tanusco. **Colaboraron en este número:** Bernardo J. González Borrega, Prof. Carlos Caputo, Prof. Luis G. Zuruela, Sr. Guillermo Gómez Galizia, Prof. Salvador Tomasselli, Raúl D. Motta, Ing. Joaquín J. Huici, Prof. D. Valbuena; Prof. Mario Gattafoni; María Esther Cortés, Justa Araya de García, María Cristina Godí, Carlos Feijoo. **Agradecemos a:** diario La Mañana de Tres Arroyos - Director Alberto Eduard-

do Rocha, Jefe de Redacción Aníbal Borda; Gerente de Ventas de ABC S.A. de Córdoba.

Las opiniones vertidas en editoriales, notas y comentarios son de exclusiva responsabilidad de los autores.

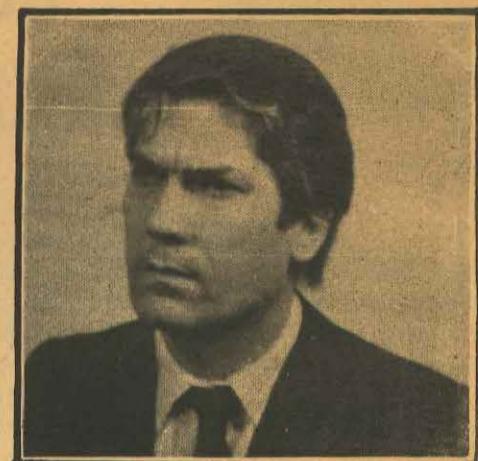
Se autoriza la reproducción total o parcial con expresa mención de la fuente y el envío de un ejemplar a "Noticias del CONET".

Esta publicación cuenta con la colaboración especial del Proyecto Multinacional para la Educación Técnica y Formación Profesional OEA-CONET.

39 ESTABLECIMIENTOS DEPENDIENTES DE CONET RECIBIRAN 12.000 HERRAMIENTAS BAHCO

noticias del CONET

En la Ciudad de Córdoba, en la sede del Centro Comercial se realizó la entrega simbólica de herramientas "Bahco" destinadas al uso de Escuelas Técnicas y Centros de Formación Profesional de las Provincias de Córdoba y La Rioja. Asistieron al acto el Vice Gobernador de la Pcia. de Córdoba Dr. Edgardo Grosso, el Ministro de Educación Prof. Jorge Peyrano, en representación de las Empresas Bahco Sudamericano y ABC S.A. el Director Guillermo Marchison y el Gerente General Manuel Zima, respectivamente; el Vocal Sr. Guillermo Gómez Galizia lo hizo en representación del CONET, quien agradeció el aporte empresario.



Sr. Guillermo Gómez Galizia, Vocal del Consejo Nacional de Educación Técnica

El 19 de noviembre, en la sede del Centro Comercial de la Ciudad de Córdoba, las Empresas Bahco Sudamericana y ABC S.A., mediante un acto de carácter simbólico, hicieron entrega al Consejo Nacional de Educación Técnica la cantidad de 12.000 herramientas "Bahco". La donación fue recibida por el Vocal Sr. Guillermo Gómez Galizia, quien agradeció la misma, expresando entre otros conceptos que "el aporte empresario contribuye a la mejor formación de los futuros técnicos".

El Director de Bahco Sudamericana Sr. Guillermo Marchison recordó la calidad de las herramientas "Bahco". Su empresa, en la actualidad, del 36% que exporta, el 30% va dirigido a Suiza.

EDUCACION TECNICA ESTUDIA REDUCIR LOS CICLOS BASICO Y SUPERIOR NOCTURNOS

El Consejo Nacional de Educación Técnica —CONET— ha emprendido el análisis de la posibilidad de reducir de 8 a 6 años los estudios que se cursan en los Ciclos Básico y Superior Nocturnos de sus Escuelas Nacionales de Educación Técnica de todo el país.

En tal sentido, un grupo de trabajo multidisciplinario dependiente de las Direcciones Generales de Planificación Educativa y de Educación Técnica del CONET está trabajando en la adaptación de los programas correspondientes, sin que ello signifique alteración de las asignaturas del Plan actualmente vigente y teniendo en cuenta el excesivo número de años para ambos ciclos y las necesidades económicas de esta clase especial de alumnos que por razones socio-laborales sólo pueden cursar en turnos nocturnos.

El grupo de trabajo multidisciplinario actúa ahora a nivel de Ciclo Básico Nocturno fusionando contenidos de las asignaturas Biología y Biología e Higiene e incluyendo Literatura en Castellano, para reducirlo de 4 a 3 años.

Posteriormente se iniciarán los estudios para la reducción, también de 4 a 3 años, del Ciclo Superior Nocturno en sus distintas especialidades.

El Gerente General de ABC S.A. Manuel Zima destacó la importancia de esta entrega de herramientas, dado que el esfuerzo empresario conjunto es de alrededor de U\$S 30.000.

El Ministro de Educación de la Provincia de Córdoba, Prof. Jorge Peyrano resaltó las implicancias de la educación y el trabajo: "sin educación no hay trabajo".

El Vice Gobernador Dr. Edgardo Grosso saludó y felicitó a los intervenientes en el acto de entrega, entendiendo que esta donación beneficiará la instrucción técnica de los educandos de la Pcia. de Córdoba.

La donación de estas herramientas al Consejo Nacional de Educación Técnica —CONET— serán destinadas a 33 Establecimientos de la Pcia. de Córdoba y 6 de la Pcia. de La Rioja.

OCTAVA MARCHA HACIA LAS FRONTERAS

El 15 de octubre a las 10 hs., con un acto efectuado en el Palacio Pizzurro, sede del Ministerio de Educación y Justicia, se inició la Octava Marcha hacia las Fronteras, auspiciada por la Gendarmería Nacional y el mencionado Organismo.

La reunión contó con la presencia del Vicepresidente de la Nación Dr. Víctor Martínez, el Minis-

tro de Educación y Justicia, Lic. Jorge Sabato, el Director Nacional de Gendarmería Comandante General Joaquín Urruty, otras autoridades Nacionales, Personal Superior de Gendarmería, Directores, Docentes y alumnos de distintos establecimientos educativos.

Este operativo cuenta con el apoyo brindado

por los Ministerios de Educación y Justicia y de Defensa, como también de los Organismos Oficiales, ellos son: Caja Nacional de Ahorro y Seguro y Ferrocarriles Argentinos.

Cabe destacar que los resultados de estas campañas son sumamente satisfactorias al mancomunar al alumnado del nivel de enseñanza

za secundaria procedente de distintos establecimientos educacionales dependientes de la Dirección de Enseñanza Media, Especial y Superior, Privada, Artística y CONET, con las comunidades y escuelas primarias que se encuentran instaladas en el perímetro del Territorio Argentino, haciendo llegar el apoyo posible en lo material y espiritual.

noticias del CONET

Saluda cordialmente a todos sus lectores y familiares haciéndole llegar sus mejores augurios para las tradicionales Fiestas de Navidad, Año Nuevo, y Epifanía, con el deseo de que en 1988 se concreten sus más íntimos anhelos, los que, seguramente, nos son comunes a todos los que vivimos en este querido País, Paz, Libertad, Trabajo. Mucho hemos avanzado, lo que aún resta lo conseguiremos "Entre Todos".

Buenos Aires, diciembre de 1987.

noticias del CONET

IMPORTANTE PROYECTO DE CARACTERISTICAS SOCIALES EL CONET PUSO A CONSIDERACION DEL INSTITUTO NACIONAL DE CREDITO EDUCATIVO-INCE

Importantes proyectos fueron elevados ante el Instituto Nacional de Crédito Educativo (INCE), Organismo que preside el Dr. Carlos Alberto Ubeira: — Asistencia Financiera a participantes de acciones de Formación Profesional; — Capacitación de docentes que por diversas causas carecen de títulos de nivel superior; — Creación de Cooperativas de Trabajo.

El Presidente del Consejo Nacional de Educación Técnica—CONET— Prof. David L. Wiñar elevó una nota ante el Instituto Nacional de Crédito Educativo —INCE—.

Mediante la misma se pone a su consideración tres importantes proyectos, contemplan lo siguiente:

- I - La creación de Cooperativas de producción
 - II - Formación de docentes
 - III - Asistencia Financiera a participantes de Formación Profesional.
- A continuación un extracto de los elevados ante el INCE:

COOPERATIVAS

Con respecto al proyecto I, tiene por objetivos promover la creación de Cooperativas de producción para alumnos egresados de los cursos de Formación Profesional, como parte del proceso enseñanza-aprendizaje impartido por el CONET y creación de talleres públicos experimentales.

ANTECEDENTES Y JUSTIFICACION:

Este proyecto intenta ampliar la cobertura y proyección de las actividades que en la actualidad cumple el CONET. Hasta el presente, la mayor parte de las acciones de Formación Profesional estuvieron destinadas a atender las demandas que le llegaban al organismo provenientes de los sectores más modernos de la economía. Los programas que se piensan poner en marcha con la asistencia del INCE —de carácter comunitario, social y productivo—, no pretenden de manera alguna sustituir a los que se viene cumpliendo, por el contrario, se busca ampliar la cobertura del CONET con vistas a complementar y atender las necesidades que surgen de la actual emergencia económica.

Por un lado, este proyecto procura pro-

mover el desarrollo de nuevas acciones de formación atendiendo a sectores específicos de la población (subocupados, desocupados, nuevos ingresantes al mercado laboral) para mejorar sus condiciones de incorporación al mercado laboral, así como de vida y de trabajo. Por otro, se intenta impulsar un mecanismo de fomento para la organización de unidades productivas como una respuesta que permita generar nuevos puestos de trabajo a través de la atención de la demanda de bienes y servicios que se formulan en el ámbito del INCE y del CONET.

ACTIVIDADES

La concreción de esta iniciativa implica no sólo una profunda modificación conceptual en cuanto a la prácticas que se vienen desarrollando en materia de Formación Profesional (incorporación de los conceptos y modalidades productivas como parte del proceso enseñanza-aprendizaje), sino de amparar esta actividad, y a la definición del papel del CONET en el apoyo de estas iniciativas.

De ahí que una primera etapa para este Proyecto implica la realización de estudios y elaboración de propuestas con vistas a su posible ejecución. Será preciso constituir un equipo de trabajo integrado por especialistas en Formación Profesional, en el diseño de los medios organizativos de formación/producción (por ejemplo Cooperativas), y que analicen los actuales planes y programas impartidos, examinen su adecuación a los postulados de este Proyecto, entre otros aspectos.

Estas tareas podrían comenzarse a la brevedad, con la perspectiva de iniciar la primera experiencias piloto durante el primer semestre de 1988 en algunos

Centros de Formación Profesional y Misiones Monotécnicas del interior del país.

También está previsto el equipamiento de dos talleres públicos y la donación de 100 valijas de herramientas.

En lo atinente al Proyecto II, apunta a desarro-

dilla, pasando por el hecho de que las unidades escolares del organismo exigen la presencia de docentes que asuman el dictado de todas las asignaturas previstas en los planes de estudio.

ACTIVIDADES

Este proyecto podría iniciarse como una experiencia piloto en la región Noroeste del país. El programa se divi-

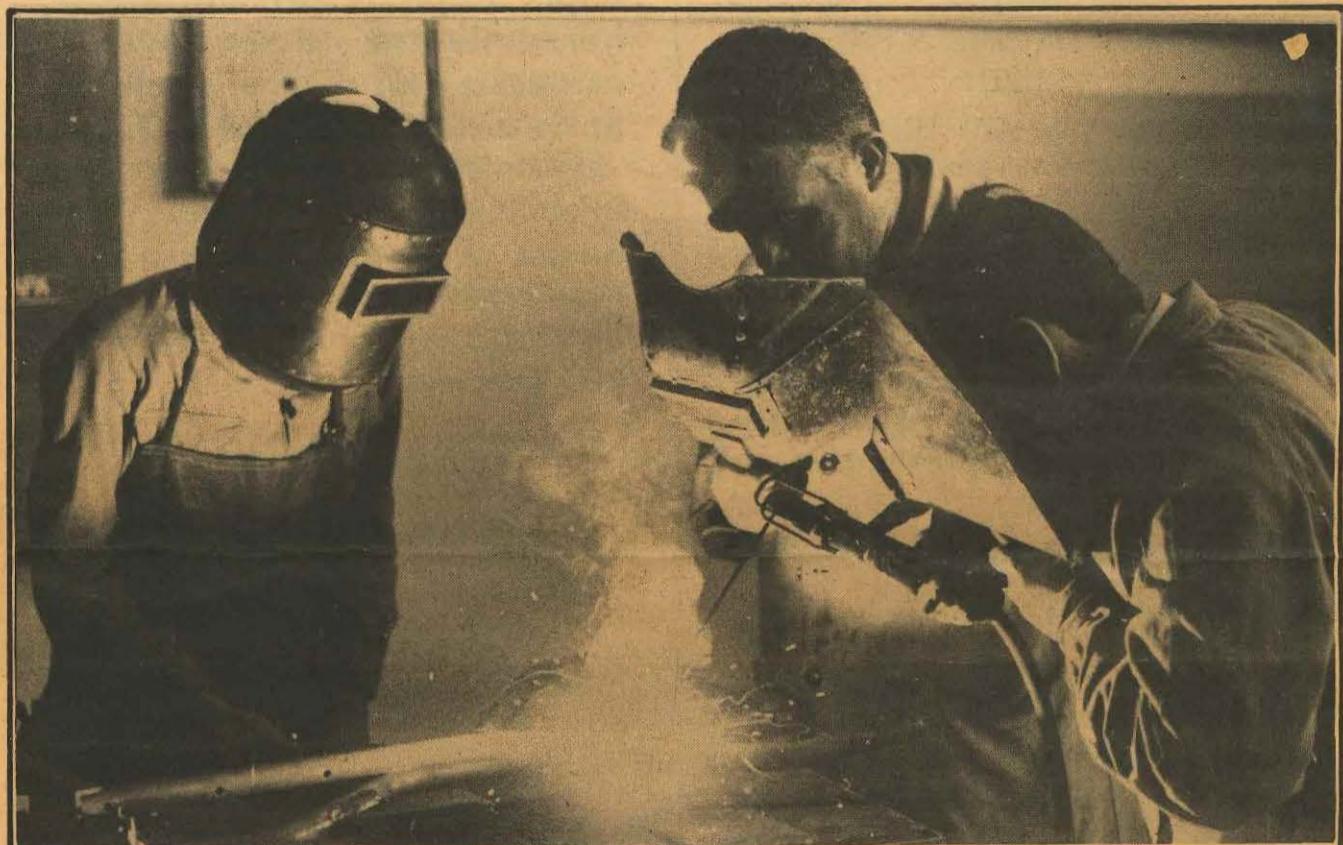
rencia, pasando por el hecho de que las unidades escolares del organismo exigen la presencia de docentes que asuman el dictado de todas las asignaturas previstas en los planes de estudio.

En la medida que los resultados que se obtengan en esta experiencia piloto sean positivos, se examinará la posibili-

sos contextos geográficos y sociales (pobreza, desocupación, etc.) la carencia de recursos suele impedir la participación de potenciales interesados en acciones de Formación Profesional de calificación o reconversión que facilite su posible inserción o reinserción en actividades productivas.

ACTIVIDADES

Los recursos financieros



llar mecanismos de capacitación y acreditación para aquellos docentes que se desempeñan actualmente en el CONET y que por distintas circunstancias carecen de títulos a nivel superior.

ANTECEDENTES Y JUSTIFICACION

Un número significativo de los docentes que cumplen sus funciones en los establecimientos dependientes del CONET (tanto de Enseñanza Técnica como de Formación Profesional) no cuentan con títulos de tercer nivel (universitario o superior) en las asignaturas (directas o relacionadas) que imparten. Las razones que explican esta situación son de diverso orden que van desde las personales hasta las relacionadas con la existencia de Centros de Formación que atienden esta

dad de extender esta acción a otras provincias y regiones.

El último de los proyectos, el III tiene por objeto permitir a participantes de menores recursos, el acceso a la capacitación profesional a través del otorgamiento de Becas que ayuden al educando al sostenimiento económico durante el proceso de aprendizaje.

ANTECEDENTES Y JUSTIFICACION

El desgranamiento escolar en las Misiones Monotécnicas, ubicadas en zonas alejadas y de población dispersa, alcanza valores superiores al 50%. Se cuenta con antecedentes, en períodos previos, en los cuales la asistencia financiera a los alumnos, determinó sensibles mejoras en la asistencia y rendimiento escolar.

Por otra parte, en diver-

aportados por el INCE serán utilizados en el desarrollo de cursos de formación profesional que imparte en la actualidad el propio CONET, así como en otras acciones de capacitación que están a cargo de organismos públicos provinciales y/o municipales y que se cumplen en Convenio con el CONET.

ASISTENCIA FINANCIERA

La asistencia financiera prevista durante el período marzo-noviembre ofrecerán 750 becas a los alumnos de las Misiones Monotécnicas de bajos recursos.

Ofrecerán 4500 becas de 3 meses de duración para desocupados que participen en acciones de Formación Profesional.

EL AMBITO RURAL Y EL CONET

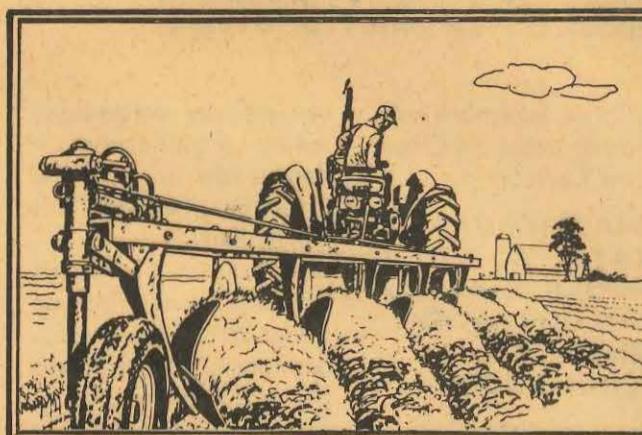
El sector Rural integrado al área de la Dirección Nacional de Formación Profesional, se encuentra a cargo del Inspector Jefe Ing. Joaquín Huici; el mismo nos cuenta una reseña histórica, su actualidad y los propósitos.

El CONET tiene tradición en el sector agropecuario que se expresa a través de sus establecimientos habilitados para la especialidad maquinaria agrícola con el objetivo de dotar al medio de personal técnico competente.

ANTECEDENTES

Desde la década del '50 funcionan en su jurisdicción noventa "Misiones Monotécnicas" de diversas especialidades, tales como mecánica del automotor, mecánica general, mecánica rural, carpintería, construcciones, agropecuarias y de cultura rural y doméstica, que merced a la modalidad de residencia transitoria permite ofrecer capacitación en tales ramos a las pequeñas poblaciones del interior del país afincadas en regiones de economía agropecuaria que por su escaso desarrollo no pueden aspirar a un establecimiento de funcionamiento permanente.

Hace exactamente diez años, por convenio firmado con el Gobierno de la Provincia de La Pampa, se creaba en la localidad de Eduardo Castex un Centro Nacional de Formación Profesional con la especialidad en maquinaria agrícola. En este Establecimiento en el transcurso de un ciclo de dos años se egresa habiendo adquirido conocimientos fundamentales de motores diesel, sistemas hidráulicos aplicables al agro y trasmisión de tractores que permiten el uso racional del equipo y proporcionan la base



para acceder al perfeccionamiento de mecánico del tractor.

ACTUALIDAD

Ante objetivos comunes —que no implica superponer tareas— el CONET ha concertado con el INTA (Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria), un acuerdo de colaboración para estudiar y precisar conjuntamente cuales son las necesidades de la mano de obra que demanda la actividad rural.

Si bien es cierto, la capacitación laboral a nivel de mano de obra calificada dirigida a las comunidades rurales es una plausible necesidad en todo el país, se precisó —sin ningún lugar a dudas— que el oficio de tractorista merecía la primera prioridad en razón de que el conoci-

miento y uso correcto de este equipo resulta imprescindible en todas las explotaciones agropecuarias y en las cuatro latitudes de nuestro territorio.

Fue así que en acción conjunta de las dos instituciones se elaboró el programa para "tractorista" que en cuatro módulos y 21 unidades modulares se ha volcado la totalidad de conocimientos y adiestramientos que debe poseer el operario para hacer satisfactoriamente su tarea de campo.

PROPOSITOS

En razón del avance tecnológico que caracteriza a nuestros tiempos y del que la maquinaria agrícola no está marginada, como asimismo la propia actividad rural en sus más variados aspectos; se impone una constante tarea de actualización y transferencia de conocimiento con la clara y precisa misión de constituir focos de formación generando modelos operativos, sin asumir roles de competición extraños a la tarea formativa cultural. Esta razón de ser lo ubica al CONET en un plano que lo vincula directamente con el progreso como espíritu y herramienta de la producción rural.

FORMACION PROFESIONAL. SE FIRMO UN CONVENIO CON LA MUNICIPALIDAD DE LA MATANZA

La Municipalidad de La Matanza y el Consejo Nacional de Educación Técnica —CONET— suscribieron el viernes 9 de octubre a las 12 hs., un convenio por el cual se establece un programa de acción conjunta para la formación profesional de los jóvenes y adultos en dicho partido del conurbano bonaerense.

El acuerdo fue firmado en la sede de la Intendencia de La Matanza por el titular de esa comuna, Sr. Federico Pedro Russo y por el Presidente del CONET, Prof. David L. Wiñar.

El convenio establece que para el funciona-

miento del Centro de Formación Profesional a crear por el CONET, la Municipalidad cede en comodato el inmueble de Avenida de Mayo 2449 de la ciudad de San Justo, provincia de Buenos Aires, así como las máquinas, herramientas, equipos y mobiliarios para talleres, aulas y otras dependencias para el normal funcionamiento de los cursos.

La Dirección General de Formación Profesional del CONET al participar en este

programa destaca su alto sentido social y económico, dirigido a consolidar y expandir la formación y capacitación de mano de obra calificada.

La Dirección General de Formación Profesional del CONET al participar en este

programa destaca su alto sentido social y económico, dirigido a consolidar y expandir la formación y capacitación de mano de obra calificada.

ROCK EN CONSTRUCCION

Bajo el lema "Rock en Construcción" se realizó el 10/10/87 un encuentro musical en las instalaciones de la ENET N° 1 de Lavallol, Pcia. de Buenos Aires.

El evento fue organi-

zado por los egresados del mismo colegio. Actuaron grupos de rock de la zona sur del Gran Buenos Aires.

Nuestra felicitación, a los "flacos" de Lavallol.

55.402 NUEVOS ALUMNOS SE INCORPORAN LA ENSEÑANZA TECNICA



Distribución geográfica y porcentaje de alumnos inscriptos: 69 Establecimientos correspondientes a capital de provincias y ciudades importantes recibieron 15.661 aspirantes, 28,27%; en los del Gran Buenos Aires que suman

33,96%; en los Establecimientos ubicados en el interior de las provincias que suman un total de 190 se inscribieron 15.661 aspirantes, 28,27%; en los del Gran Buenos Aires que suman

43, se inscribieron 13.305 aspirantes, 24,01; en la Capital Federal sobre un total de 26 Establecimientos se inscribieron 7.620 aspirantes, 13,76%.



DEL CICLO DE CONFERENCIAS DEL CONET

LA PROBLEMATICA EDUCATIVA EN RELACION CON LA TECNOLOGIA Y EL TRABAJO

Este Ciclo fue llevado a cabo durante los meses de setiembre y octubre. En el mismo participaron destacados invitados. El Presidente Prof. David L. Wiñar abrió el ciclo. Breve síntesis.

En la apertura el Presidente del CONET, Prof. David L. Wiñar pronunció unas palabras acerca de la importancia que tenía para el Consejo un Ciclo de Conferencias de tal magnitud, y que cuenta con la participación de calificados y experimentados panelistas, para expresar conceptos y políticas desde las perspectivas de la ciencia, la tecnología y el empleo.

Afirmó que una de las mayores preocupaciones que han dado origen a este ciclo es el deseo de orientar la coordinación entre la Educación, la Tecnología y el Empleo.

Para ello es necesario postular un desarrollo simultáneo y en correspondencia entre los sistemas Educativos, de la Tecnología y el Empleo. Es decir, que deberían existir principios orientadores de la educación, coincidentes con los que se dan en aquellos aspectos.

Las tendencias en las sociedades Latinoamericanas, por su grado de desarrollo creciente, van a ser progresivamente científicas e intelectuales; de ahí el énfasis e que se incluya la iniciación en los principios que rigen los procesos técnicos: esto es la Formación Tecnológica.

Nuestro sistema educativo podemos decir que no es homogéneo. Los contenidos curriculares y las prácticas educativas actuales se caracterizan por la disociación entre el "pensar" y el "hacer", y por la falta de integración de las distintas áreas del conocimiento. En el caso de la Enseñanza Técnica se da esta disociación en el ciclo básico, que si bien incluye disciplinas humanísticas y científicas, las mismas no tienen vinculación adecuada con las actividades prácticas que se desarrollarán.

Más aún sostuvo el Presidente; en la Enseñanza Técnica coexisten diversos modelos institucionales y personales que es necesario explicitar y evaluar. Esta no es tarea de hoy para mañana sino un proceso que

debe comenzar con un diagnóstico, y seguir con la investigación y la experimentación de alternativas.

EN LA 1º JORNADA SE TRATO EL TEMA: "EDUCACION, CIENCIA Y TECNOLOGIA"

El Ing. Raúl Pessacq, Asesor del Diputado Nacional D. Juan José Cavallari, expresó que hay que optimizar las relaciones entre las Ciencias básicas y el desarrollo tecnológico, en la educación, ya que la tecnología moderna está estrechamente vinculada con las ciencias básicas.

Es imprescindible dotar a los centros de enseñanza, de equipamiento material y bibliográfico actualizado. Este último es indispensable para conocer los resultados actuales de los conocimientos.

El Lic. D. Julio Testa —CEIL/CONICET— afirmó que una verdadera política de desarrollo que encierre decisiones sobre el tipo de país que queremos ser y que somos, permitirá lograr coherencia en los encuadres que afectan, conjuntamente a la ciencia, la tecnología, el empleo y la educación.

El Ing. Edgardo Galli, Asesor Académico de la UBA, dijo que las decisiones sobre tecnología se encuadran en el marco político y afectan a la soberanía popular. La tecnología, no sólo es mercancía, sino que es también, factor de poder: elegir la tecnología conveniente es seleccionar aquella tecnología, de cualquier grado de complejidad o escala, que sea provechosa o útil en relación con el proyecto político elegido por el pueblo. No puede ser producto de decisiones de élites dirigentes trabajando en soledad, deben tener cabida los sectores que tienen relación con el tema y que tengan algo que decir, fruto de su experiencia y conocimiento.

Si no fuera así, se ampliarían los errores del viejo sistema educativo y no se respondería a los requerimientos presentes y futuros.

Se debe pensar un nuevo rol del docente como facilitador de un

día 23 de setiembre en el salón de actos del Organismo Central.

EN LA 2º JORNADA SE TRATO EL TEMA: "IMPLICANCIAS DE LA TRANSFORMACION CIENTIFICO-TECNOLOGICAS"

Los panelistas expresaron:

La Dra. Sara Rietti, representante de la Secretaría de Ciencia y Técnica del CONICET: Podemos decir, con satisfacción, que hoy en Argentina, la biotecnología es una tecnología conveniente en distintos árees: alimentación, producción agropecuaria, industria farmaceútica, salud, etc., porque en todos los casos nace de una demanda genuina.

El Ing. Manuel Greco —Programa Nacional de Informática y Electrónica—: El mundo de la electrónica ha sufrido rápidas transformaciones, por ejemplo: redes de servicios integrados, procesamientos de datos por computación, control numérico computado, robótica, etc.

El mundo del trabajo requiere que la Ciencia y la Tecnología intensifiquen sus estudios e investigaciones para generar mayor desarrollo y que la educación movilice vocaciones hacia la preparación de personal altamente capacitado.

El Ing. Daniel Lozano, Director de Tecnología Educativa: La tecnología actual implica un manejo de información diferente de las formas convencionales (aparecen formas simbólicas nuevas y nuevos lenguajes).

Las transformaciones requieren que la educación produzca personas preparadas para lograr adaptaciones creativas de la tecnología. ¿Está hoy la escuela capacitada para esa transformación?

Si no fuera así, se ampliarían los errores del viejo sistema educativo y no se respondería a los requerimientos presentes y futuros.

Se debe pensar un

aprendizaje verdaderamente significativo y dentro de un enfoque interdisciplinario del currículum.

En suma: se debe producir un cambio que parte de dos ejes interrelacionados: la política de transformación del sistema educativo y la tecnología de la información.

La tecnología educativa conveniente será aquella que forme personas que dominen la tecnología y que no se dejen dominar por ella, es decir usuarios críticos y reflexivos, no sólo en el terreno laboral sino en la vida diaria.

Hay que analizar desde este enfoque la incorporación curricular de la información, vista como un recurso tecnológico poderoso, pero sólo un medio entre otros y que pueda ser abordada interdisciplinariamente.

Esto requiere formación y perfeccionamiento de los docentes.

La Lic. Alicia Vales, profesora de UBA, actualmente se plantea un desafío a la educación: producir, a través de ella, un conocimiento socialmente válido y significativo para todo el que transite por el sistema educativo.

Ello reclama:

- * El diseño de una organización escolar que supere las rupturas entre el encapsulamiento escolar y el mundo laboral que es el que valida los conocimientos.

- * Una educación que permita al alumno comprender y analizar críticamente el desarrollo tecnológico del presente y el pasado.

- * El nuevo diseño curricular deberá recuperar la ciencia, desplazada hoy por construcciones didácticas artificiales y poco satisfactorias.

Respecto a la Informática.

La informática es parte de la tecnología educativa, que no se agota en ella.

Pero ¿en qué proyecto pedagógico entre la informática? La respon-

ta a esta pregunta nos permitirá encontrar el lugar que debe corresponder a la informática en el proceso de enseñanza-aprendizaje y que requiere fundamentalmente producir más y mejor, teoría didáctica: sólo desde el marco teórico claro se podrá encontrar la

"tecnología conveniente" para la educación. Esta segunda jornada del Ciclo de Conferencias fue llevada a cabo el día 30 de setiembre en el Salón de Actos del Organismo Central.

Sobre las jornadas de los días 7 y 14 de octubre informaremos en el próximo número.

NUEVO EDIFICIO DE LA ENET Nº3 "MARIA SANCHEZ DE THOMPSON" DE LA C.F.

El martes 6 de octubre fue inaugurado oficialmente el nuevo edificio de la Escuela Nacional de Educación Técnica —ENET Nº 3— "María Sánchez de Thompson" de la Capital.

La ceremonia se llevó a cabo, a partir de las 10 hs. en la sede de dicha ENET, Cabildo 40 Capital Federal, a la cual asistieron los Vocales del Consejo Nacional de Educación Técnica —CONET—, Arq. Ama-

deo Saraco e Ing. Norberto Japas.

En el transcurso de la misma hicieron uso de la palabra un representante de la Asociación Cooperadora, un alumno del Establecimiento, la Directora de la ENET, Sra. Susana Lugano de Vizioli y los Vocales presentes.

Luego de proceder a la bendición de las instalaciones, las autoridades presentes efectuaron una recorrida por el nuevo edificio escolar.

DIRECCIONES PARA INFORMACION ENSEÑANZA TECNICA

DIRECCION GENERAL DE ENSEÑANZA TECNICA

Independencia 2625 (C.P. 1225) Capital

Director General: Tel. 93-5031/38 int. 286

INSPECCION GENERAL DE UNIDADES ESCOLARES

Inspector General: 93-5031/38 int. 284

Subinspectores General: 93-5031/38 int. 283

Secretarías Técnicas: 93-5031/38 int. 277, 278 y 281

INSPECCIONES REGIONALES

Buenos Aires: Bolívar 191 (C.P. 1066) Capital

Tel. 331-7836 y 34-6933

Sur: O'Higgins 141, 1º piso (C.P. 7500), Bahía Blanca

Tel. 091-40660

Litoral: Avellaneda 3381 (C.P. 3000) Santa Fe

Tel. 042-40311 y 38615

Centro: Río Negro 77 (C.P. 5000) Córdoba

Tel. 051-306561

Cuyo: Julián Barraquer 130 (C.P. 5500) Mendoza

Tel. 061-245036

Noroeste: Rivadavia 417 (C.P. 4000) Tucumán

Tel. 081-227009

Nordeste: Lavalle 411 (C.P. 3300) Posadas

Tel. 072-23577

INSPECCION GENERAL DE ASISTENCIA EDUCATIVA

Inspector General: Tel. 93-5031/38 int. 258

Subinspectores Generales: Tel. 93-5031/38

Int. 258, 259 y 260

Secretarías Técnicas: Tel. 93-5031/38

Int. 255, 256, 264, 265 y 266

DIRECCIONES PARA INFORMACION SOBRE FORMACION PROFESIONAL

CAPITAL FEDERAL

Dirección General de Formación Profesional

Saavedra 749 3º piso de 13 a 19 hs.

Tel. 93-5031/38 C.P. 1225

CORDOBA

Inspección Regional Centro:

Río Negro 77 Córdoba - C.P. 5000

CORRIENTES

Inspección Regional Nordeste:

Ituzaingó 1570 Corrientes - C.P. 3400

MENDOZA

Inspección Regional Cuyo:

Hipólito Yrigoyen 52 Mendoza - C.P. 5501

SANTA FE

Inspección Regional Litoral:

Necochea 4235 Santa Fe - C.P. 3000

San Juan 2545 Rosario - C.P. 2000

TUCUMAN

Inspección Regional Noroeste:

Crisóstomo Alvarez 736 Tucumán - C.P. 4000

SECRETARIA DE EDUCACION, SEVEL Y LA MICROELECTRONICA PARA LAS ESCUELAS TECNICAS

noticias del CONET

El 24 de noviembre de 1987 se suscribió un Convenio entre la Secretaría de Educación y la empresa Sevel Argentina S.A. que tiene por fin el desarrollo y fabricación de equipos electrónicos de uso didáctico. En su elaboración participarán alumnos becados. Más detalles sobre el presente convenio nos aportó el Prof. Mario Gattafoni, autor del Plan de Equipamientos de Materiales Didácticos para Laboratorios de Electrónica Computacional junto al Prof. José Mancuso.

El Convenio entre la Secretaría de Educación del Ministerio de Educación y Justicia de la Nación y Sevel Argentina S.A. fue firmado por: en representación de la Secretaría, su titular Dr. Adolfo Stubrin y por la Empresa lo hicieron los Sres. Ramón Alberto Salem y Julio César Ferreira, Directores de Relaciones Públicas y de Personal, respectivamente.

Mediante la instrumentación de dicho convenio, la Empresa Automotriz se compromete a equipar los laboratorios de electrónica de la escuela de Educación Técnica dependientes del Ministerio de Educación y Justicia, con equipos didácticos adecuados, cada escuela será provista de:

- Cuatro microcomputadoras de Nivel 1
- Cautro microcomputadoras de Nivel 2
- Cuatro consolas didácticas Nivel 0

—Cuatro juegos de dispositivos didácticos complementarios.

CARACTERISTICAS TECNICA DE LOS EQUIPOS DIDACTICOS

NIVEL 1:

Microcomputador basado en el MC 14500, microprocesador Monobit con Hardware apto para interfase con 16 líneas de salida y 15 líneas de entrada, con posibilidad de operación con memoria Ram o Prom seleccionable por llave, y operación paso a paso para depuración de programas.

NIVEL 2:

Microcomputador basado en el MC 6802, microprocesador de 8 Bits, con interfase incorporada para 54 líneas de entrada y salida, instalación de 24 Kbytes de memoria Ram o Eprom seleccionable por llave,

grabación y lectura de programas en cassettes por técnica FSK con capacidad y reubicación del programa en cualquier zona de memoria Ram y de verificación del programa grabado, operaciones seleccionable por teclado de:

-Lectura, regrabado de memoria con avance o retroceso de localización

-Lanzamiento de programas del usuario

-Instalación de Break-points

-Avance paso a paso

-Lectura de registros internos de microprocesador

-Desplazamiento o borrado de bloques de programa

-Grabación, verificación y lectura de cassettes, con indicador a Led de presencia de señal

-Conversión automática, sobre Display Binario de Hexadecimal a Binario de Byte de información en

memoria o registro, etc.

La entrega de los equipos será acordada por común acuerdo de las partes, de forma que asegure una razonable proporcionalidad entre la totalidad de los equipos a entregar y el plazo final para hacer lo que se conviene en tres años a contar desde el 1º de diciembre de 1987.

Cabe destacar que los autores de la iniciativa son los Prof. Mario Gattafoni y José Mancuso, quienes elaboraron el plan de equipamiento de materiales didácticos para laboratorio de electrónica computacional.

El acuerdo prevee la participación de docentes de las escuelas donde han de instalarse los equipos, a fin de dar a los mismos una orientación metodológica relacionada con la utilización de ellos.

El Prof. Mario Gattafoni, quien visitó la redacción de "Noticias del CONET" nos expresó que el laboratorio y armado de equipos didácticos fue montado por Sevel Argentina S.A. en su Planta Industrial de Villa Bosch y que los alumnos invitados a participar en las tareas de armado de los equipos serán becados por ésta, que los componentes requeridos para el armado de tales equi-

pos serán adquiridos por esta Empresa.

Con respecto al diseño el Prof. Gattafoni nos contó que éstos fueron elaborados en común con el Prof. Jorge Mancuso.

En relación al armado nos dijo que el mismo será llevado a cabo por los alumnos intervenientes, los que a su vez tendrán oportunidad de realizar un curso de apoyo, donde se desarrollará los siguientes temas:

-Tecnología de Circuitos impresos

-Teoría y práctica de microprocesadores

-Técnica de programación.

Continúa informándonos que este proyecto comenzó hace aproximadamente diez años, entendiendo que no era posible transmitir la electrónica computacional con la tiza y el pizarrón y que era necesario que los alumnos vieran funcionar una computadora y aprendieran practicando en ella.

Tras un Plan Piloto, llevado a cabo el año pasado por medio del cual la Empresa Sevel Argentina S.A. financia los viáticos de los alumnos, la instalación del laboratorio; la Dirección de Escuelas Técnicas de la Provincia de Buenos Aires, lugar donde se realizó

la experiencia, financió los sueldos de los docentes y ayudantes; y el Programa Nacional de Informática y Electrónica dio el respaldo técnico, ya se vieron los primeros frutos; "alumnos de cinco Escuelas Técnicas del Gran Buenos Aires, han utilizado el microprocesador para detectar industrias cercanas a los establecimientos Educacionales y analizar si podía satisfacer algunos requerimientos. Los alumnos elaboraron proyectos, los hicieron aprobar por la Secretaría de Ciencia y Técnica y, en concertación con las empresas potencialmente favorecidas, se busca la forma de ponerlos en marcha".

El 24 de noviembre de 1987 en el Salón Auditorio del Banco Nación se hizo la entrega de los primeros equipos, participaron de la misma Secretaría de Ciencia y Técnica, Manuel Sadovsky; los Ministros de Educación de Córdoba, Entre Ríos y Santa Fe; el director del Programa Nacional de Informática y Electrónica, Monel Greco; el Secretario de Educación Adolfo Stubrin y la directora de Enseñanza Media Técnica y Agraria de la Provincia de Buenos Aires, Cristina Marqués, entre otras autoridades.

por R.A.M.

Viene de Pág. 1

que no podemos mencionar para no cometer injusticias, y que, en definitiva este esfuerzo pertenece a toda la comunidad de 25 de Mayo.

Señoras y señores esto tendrá trascendencia más allá del tiempo y la distancia, porque nuestros hijos y nuestros nietos, podrán disfrutar y capacitarse en esta corriente de educación que hoy se tonifica para el bien de todos"; en representación del Consejo Nacional de Educación Técnica habló el Vocal, Prof. Luis Gabriel Zurueta quien expresó: "en nombre del Presidente del CONET y de su Cuerpo Colegiado sinceramente felicitaciones por la obra que hoy se inaugura. Esta obra que surge del esfuerzo de la comunidad toda, permitirá al CONET poder desarrollar en un ámbito más adecuado los servicios educativos.

La Enseñanza Técnica, pilar fundamental del futuro argentino, que sumado a la Formación Profesional, deberá elevar el nivel de la formación básica de toda la población. Vincular el sistema educativo con el mundo del trabajo de modo tal que se supere positivamente la disociación entre el pensar y el hacer y que se vaya calificando para el desempeño laboral cierto a los educandos. La participación en la escuela de los sindicatos y empleadores ayudará a la articulación con la producción. Descentralizar las prestaciones educativas, para

amoldarlas a los requerimientos regionales y locales. Otorgar la mayor prioridad a la capacitación y perfeccionamiento docente, a través del Instituto Superior del Profesional Técnico, descentralizando sus servicios, o sea que el Instituto se traslade a las distintas localidades. Consolidación y fortalecimiento de la formación profesional, y la articulación entre la enseñanza formal y no formal.

Esto permitirá una reconversión de mano de obra dentro del marco de nuevas variantes económicas".

Más adelante dijo "Alumnos, el edificio que hoy reciben, si bien los fondos surgen de la participación de los fondos Nacionales, son el aporte que realizan sus padres a través de su trabajo. Por lo tanto ustedes deben tomar esta obra como propia, cuidarla, mantenerla, crearse esta obligación, es un desafío para ustedes. Ese desafío, será la convergencia de anhelos de dirección, profesores, alumnos, comunidad, y padres. La escuela saldrá a la calle a estrecharse con sus gentes, de esa comunión surgirá la verdadera escuela democrática del futuro argentino".

Finalizó "señor Director, Asociación Cooperadora, señor Intendente, Comunidad de 25 de Mayo, los felicitó por el esfuerzo".

Las instalaciones fueron recorridas por las autoridades y la comunidad educativa.

Todo culminó con un vino de honor.

Prof. Néstor Ruggiero,
Director ENET N° 1
Tres Arroyos.



Prof. Luis Gabriel Zurueta, Vocal del Consejo Nacional de Educación Técnica.



Viene de la página 1

FERIA PROVINCIAL DE CIENCIAS

equipos que desearon, éstos estaban integrados de 3 a 6 alumnos.

Los equipos contaron con un asesor elegido a voluntad, cuya misión era motivar el trabajo de investigación, orientar la labor de los alumnos, asesorar sobre la redacción de protocolos y del informe final.

Las áreas de experiencia fueron astronomía, antropología y ciencias sociales; biología, vida humana, vida vegetal y animal; geología, matemática aplicada, física; química e ingeniería y tecnología.

El Jurado integrado por Profesores, Científicos, Investigadores y Técnicos de diferentes áreas, eligieron los mejores trabajos presentados por los Establecimientos, a los que distinguieron con los siguientes premios:

Primer premio de la Feria de Ciencias lo obtuvo el trabajo presentado por la ENET N° 1 de Mar del Plata titulado: "¿Estaba equivocado Einstein?".

El 1º y 2º premio del área astronomía fueron declarados desiertos.

En biología se dió una mención especial al



Logo oficial de la 9º Feria Provincial de Ciencias. El mismo fue diseñado por el alumno Guillermo Taraborelli quien cursa el 2º año 1º división del Ciclo Superior de la ENET N° 1 de Tres Arroyos "Gral. D. José de San Martín"

trabajo de la ENET N° 1 de Mar del Plata "Alegria".

En Ciencias Sociales el 1º premio correspondió al trabajo "Inmigración: un aluvión de progreso" del Instituto Nuestra Señora de Luján de Tres Arroyos.

En el área física el 1º premio y premio general de la Feria fué el antes mencionado "¿Estaba equivocado Einstein?"

En el área tecnología el 1º premio fue declarado desierto; el 2º premio al trabajo "Aerodeslizadores" de la ENET N° 1 de Tres Arroyos, el 3º premio "Energía Solar aprovechamiento" de

la Escuela Nacional Normal Superior de Tres Arroyos; mención especial "El ultraliviano", de la ENET N° 1 de Tres Arroyos.

Otros trabajos que merecieron distinciones especiales fueron: "Un verdadero sistema de depuración natural" Escuela Media N° 4 de Tandil; "Puerto Ilave en mano del futuro", del Instituto Alta Mira N° 1 Necochea; "Curvas matemáticas: Elipsógrafo y Armoniógrafo", Escuela Media N° 2 Tandil; "Obtención del metano a partir del estiercol", Escuela Agropecuaria de Ayacucho; "El Robot" y "Generador eólico", Escuela Media N° 1 Necochea.

Además hubo más de una veintena de trabajos que recibieron menciones.

La Feria contó con un logotipo, el mismo fue ideado por el alumno del Establecimiento ENET N° 1 de Tres Arroyos, Guillermo Taraborelli, 2º año 1º división del Ciclo Superior.



LA ESCUELA NACIONAL DE ENSEÑANZA TECNICA N° 1 "GRAL. JOSE DE SAN MARTIN" INAUGURO NUEVO EDIFICIO-SANTA FE

H-0000445

En la ciudad de Esperanza, Santa Fe, quedó inaugurado el nuevo edificio de la ENET N° 1 "Gral. San Martín", establecimiento que inició su actividad el 28 de marzo de 1924 con la dirección del Ing. Luis Peresutti, quien tuvo a cargo la organización de la naciente escuela.

Al acto de inauguración concursaron numerosas autoridades, padres, alumnos, docentes y público en general. En la actualidad esa ENETA se encuentra bajo la dirección del Prof. Roberto A. Alfonso.

El edificio inaugurado está ubicado en Mitre y

Janssen. Cuenta con una superficie cubierta de 4593 m².

La edificación está dividida en 2 plantas, la superficie superior con 3054 m² y la inferior con 1539 m². El sector administrativo está compuesto por una sala de profesores, biblioteca, preceptoría, vicedirección, regencia y sanitarios para el personal. La parte de servicios consta de cuatro paneles sanitarios para alumnos de ambos sexos; mayordomía y cantina con cocina. El arca polifuncional la integra un patio cubierto de 500 m².

Posee 13 aulas para teoría; 2 laboratorios de química y 1 de mediciones eléctricas.

La parte de taller está compuesta de 1 sala de máquinas, una para maestranza, depósito de productos elaborados y materias primas, secciones de carpintería, fundición, máquinas y herramientas, herrería y hojalatería.

En lo atinente a la recreación, se compone de un patio descubierto,

posee zona de mástil, lugar para bicicletas, canchas de voleibol, básquet y tennis.

Casi 400 alumnos reapartidos entre 17 divisiones, conforman el plantel de educandos del establecimiento; 10 divisiones corresponden al ciclo básico, 6 al ciclo superior ya sea de la especialidad mecánica, electricidad o química y 1 división para el curso de auxiliar técnico.

FORMACION PROFESIONAL

Mientras se encontraba en proceso de impresión "Noticias del CONET" fue designado como Director General de Formación Profesional el Ing. Joaquín Huill.

EDIFICIO PROPIO PARA LA ENET N° 1 de Choele Choele

La noticia llega desde Bahía Blanca. El diario Nueva Provincia publicó el 26/9/87 "con general beneplácito se ha recibido en la población de Choele Choele, la información de la firma del contrato para construir

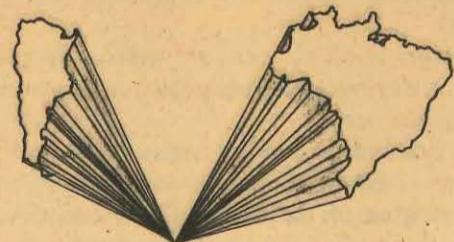
la primera etapa del edificio propio de la Escuela Nacional de Educación Técnica N° 1.

El acuerdo respectivo se rubricó entre la Asociación Cooperadora del Establecimiento y la Empresa Contratista.

CONSEJO NACIONAL DE EDUCACION TECNICA

PRESIDENCIA

UNIDAD DE COOPERACION TECNICA INTERNACIONAL



AGOSTO 1987

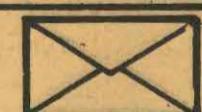
FIRMA Y PUESTA EN MARCHA DEL CONVENIO CONET/SENAI

ACTIVIDADES REALIZADAS HASTA EL 12/87

- INTERCAMBIO DE DOCUMENTACION, EXPERIENCIAS EDUCATIVAS, FORMACION PROFESIONAL, ENSEÑANZA TECNICA Y NUEVAS TECNOLOGIAS.
- CURSO SOBRE DISEÑADORES PEDAGOGICOS.
- SEMINARIO PARA DIRECTIVOS SOBRE FORMACION PROFESIONAL.
- SEMINARIO TALLER PARA DOCENTES DEL CONET SOBRE DIDACTICA DE FORMACION PROFESIONAL Y ENSEÑANZA TECNICA.

Independencia 2025 — Buenos Aires — Argentina — Tel. 03-8195/8154 — Telex 21876 AR

ESPACIO DEL LECTOR



PARTICIPACION Y CONSULTAS A "NOTICIAS DEL CONET"

Todas aquellas personas que pertenecen a la comunidad educativa de los distintos Centros de Formación Profesional y ENET, tienen un canal de participación y consulta en "Noticias del CONET".

Se invita, para ello, dirigirse por correspondencia a:

"Noticias del CONET"
Independencia 2625
Capital Federal
C.P. 1225